



REPÚBLICA DEL PERÚ  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

# UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

**Maestra en Derecho Constitucional**

a:

**ROSEMARY STEPHANI UGAZ MARQUINA**

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 06 de febrero de 2020.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 03 de marzo de 2020

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER  
SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO  
RECTOR

Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA  
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: M

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 47528747

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 315-2020-CU-R-USMP de fecha: 03/03/2020

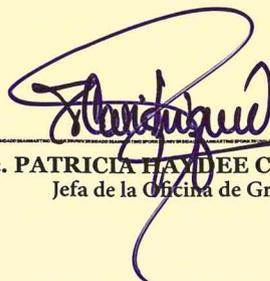
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 02/03/2020

LIBRO N°: M00001

FOLIO N°: 341

REGISTRO: G

Lima, 04 de marzo de 2020



Lic. PATRICIA HAMDEE CASIQUE ALVIZURI  
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:  
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

ROSEMARY STEPHANI UGAZ MARQUINA

Lima, 11 de marzo de 2020



Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER  
Secretario General



00139395